REGLAMENTO 4H RESISTEAM CALA CAP FALCÓ 2015

Art. 1. La entidad organizadora de la prueba 4H RESITENCIA CAP FALCÓ es el G.D. RESISTEAM – MALLORCA BIKE RACE

Art. 2. LA prueba 4H RESITENCIA CAP FALCÓ consiste en dar el mayor número de vueltas a un circuito de aproximadamente 6,2 kms en un tiempo total y máximo de 4 horas en equipos de 4 corredores que deberán completar el recorrido simultáneamente y siempre juntos.

Art. 3. La carrera se realizará en la modalidad de MTB sobre un circuito cerrado al tráfico y perfectamente señalizado. Los participantes podrán escoger entre las siguientes modalidades de participación:

Equipos de 4 corredores Masculino.
Equipos de 4 corredores mixto.
Equipos de 4 corredores femenino.
.

Se puntuará el paso por meta del grupo integro, es decir, el equipo tendrá que pasar por línea de meta completo y juntos, no se permitirá el paso de equipos incompletos, en caso de que el grupo se fragmente se habilitará una zona de reagrupamiento antes de la zona de meta para que los corredores más adelantados puedan esperar a los rezagados.

COMODINES: CADA CORREDOR DISPONDRÁ DE UN ÚNICO COMODIN QUE LE PERMITIRÁ NO REALIZAR UNA DE LAS VUELTAS Y QUE PODRÁ SER UTILIZADO PARA DESCANSAR O PARA EFECTUAR ALGUNA REPARACIÓN DE EMERGENCIA EN SU BICICLETA, ESTE COMODÍN SERÁ VISIBLE EN EL DORSAL DE LA BICICLETA BAJO LA FORMA DE UN TRIANGULO AMARILLO, UNA VEZ UTILIZADO EL COMODIN SERÁ RECORTADO POR UN COMISARIO Y EL CORREDOR NO PODRÁ VOLVER A DISPONER DE EL.

LA PRUEBA DE EQUIPOS DE 4 NO PUNTUA A EFECTOS DE CLASIFICACIÓN GENERAL DE LA LIGA DE RESISTENCIA 2015

Art. 4. La organización se reserva el derecho a modificar el circuito si se presentan situaciones insalvables. También podrá suspenderse la prueba a causa de anomalías meteorológicas extremas y otras situaciones ajenas a la organización.

Art. 5. El cronometraje se efectuara mediante chip y cada corredor del equipo será provisto de un numero de dorsal.

Art.5.1 . La salida de la carrera la realizarán todos los integrantes del equipo.

Art. 6. La organización dispondrá un plan de seguridad de la carrera que incluirá:

a) Medidas de señalización. Se marcará debidamente con señalización gráfica y cintas el recorrido de la prueba, se recomienda a los participantes realizar una vuelta de reconocimiento al circuito previa a la participación en carrera con la finalidad de detectar posibles puntos críticos o cambios en el circuito. El circuito será marcado y señalizado la tarde del día anterior a la fecha de la prueba.

b) El área de influencia de la carrera también dispondrá de señalización, zonas de aparcamiento, zona de inscripción, zona de avituallamiento, zona de asistencia mecánica, etc.).

c) La prueba contará con la presencia de personal sanitario (ambulancia de transporte sanitario y médico motorizado)

d) El circuito estará cubierto por voluntarios que atenderán e informarán a los participantes ante cualquier incidencia a la vez que velarán para que se cumpla el reglamento de carrera por parte de los corredores, en caso de haber algún integrante o la totalidad de un equipo que incumpla el reglamento o ataje en algún punto del circuito injustificadamente significará la descalificación de la totalidad del equipo.

Art. 7. La organización dispondrá controles distribuidos a lo largo del circuito. Ante cualquier irregularidad se sancionara con descuento de vueltas o incluso la exclusión de la prueba al equipo que la haya cometido.

Art. 8. Durante la carrera se ha de respetar a los otros participantes.
Se recomienda solicitar paso en los adelantamientos con antelación. Si solicita paso un corredor más rápido se deberá facilitar el adelantamiento siempre que sea posible y sin que ello suponga un riesgo para ninguno de los dos.

Art. 9. Es OBLIGATORIA la utilización de casco, ningún participante podrá tomar la salida sin cumplir este requisito.

Art. 10. En caso de que un equipo se retire de la prueba se deberá comunicar a la organización de inmediato.
.

Art. 11. En caso de avería mecánica de alguno de los integrantes del equipo el corredor con avería irreparable in situ deberá dar la vuelta completa por sus propios medios hasta llegar a boxes para hacer la reparación, en caso de volver atrás por motivos de proximidad, se deberá informar a los jueces para que la vuelta no sea contabilizada.

El equipo que sufra avería irreparable en alguna bicicleta o percance que no les permita continuar con el equipo completo podrá continuar en carrera con 3 corredores sin optar a trofeo o podrá retirarse informando a los jueces y no pudiendo conocer su posición en la clasificación general.

Existirá una carpa de asistencia mecánica donde podrán efectuarse reparaciones de emergencia. la carpa de asistencia mecánica provee de servicio de reparación gratuito, todas las piezas o recambios utilizados deberán ser abonados por los corredores a la finalización de la prueba en la misma carpa de asistencia.

Art.12. Habrá controles distribuidos a lo largo del circuito. Ante cualquier irregularidad se sancionará con descuento de vueltas o incluso exclusión de la prueba.

Art. 13. Durante la carrera se ha de respetar a los otros participantes.Se recomienda solicitar paso en los adelantamientos con antelación. Si solicita paso un corredor o equipo más rápido se deberá facilitar el adelantamiento.

Art. 14. No se permite fumar ☺

Art. 15. Trofeos y premios

Equipos de 4 personas – Masculino. 4 Trofeos por equipo a los 3 primeros equipos.
Equipos de 4 personas mixto. 4 Trofeos por equipo a los 3 primeros equipos.
Equipos de 4 personas femenino. 4 Trofeos por equipo a los 3 primeros equipos.

Otros premios:

Obsequio para todos los participantes.

Art. 16. Los participantes corren bajo su propia responsabilidad y afirman estar en condiciones físicas idóneas y no padecer enfermedad alguna que les impida la participación en esta prueba y entienden que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica del ciclismo asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pueda ocasionar a otros participantes de la prueba así como a terceros, eximiendo de toda responsabilidad a la organización de la prueba.

El participante también autoriza a los servicios médicos de la prueba a realizar aquellas curas o pruebas diagnósticas que sean necesarias.

Los participantes también autorizan a la utilización y difusión de cualquier fotografía, grabación o filmación que se pueda tomar en el transcurso de la prueba siempre que esté exclusivamente relacionada con su participación en la misma.

El hecho de realizar la inscripción en Elitechip implica la aceptación del presente reglamento.

La organización.